

El correo de la República de Cuba en Armas en la Guerra de los Diez Años y la Guerra de Independencia.

Carlos Echenagusía



Carlos Manuel de Céspedes, patriota cubano que dio el Grito de Yara, considerado el Padre de la Patria.



La Asamblea de Guáimaro, sentó las bases del Gobierno de la República en Armas.

Desde mediados del siglo XIX se producían acontecimientos políticos en la Isla de Cuba. Las contradicciones entre la colonia y la metrópoli determinadas por la existencia del sistema colonial español que significaba un freno en las posibilidades y necesidades de desarrollo de los cubanos, desembocaron en el enfrentamiento directo entre ambas.

El 10 de octubre de 1868 con el alzamiento de Carlos Manuel de Céspedes en su ingenio de La Demajagua, se inició la Guerra que habría de durar diez años de donde toma su nombre.

La revolución se extendió rápidamente a toda la provincia de Oriente y poco después, en la ciudad de Camagüey, el pueblo se alzó en Las Clavellinas, a tres leguas de la ciudad de Puerto Príncipe (hoy Camagüey).

La rebelión contra España se consolidaba a pesar de los esfuerzos por sofocarlas del entonces Gobernador de la Isla, el Conde de Valmaseda, que veía cómo en Manicaragua otro importante levantamiento se producía y de esa manera toda la parte central y oriental de la Isla luchaba de forma cohesionada por proclamarse estado independiente y separarse de España.

El 10 de abril de 1869, se celebró la Asamblea de Guáimaro¹, sentándose las bases del gobierno que habría de establecerse y se dictan las primeras medidas de carácter legislativo.

Desde los primeros momentos las comunicaciones fueron consideradas entre los aspectos importantes y se estableció un sistema de correos que en sus inicios fue concebido con fines militares, de manera que los mensajes y correspondencias entre los jefes de las distintas zonas ocupadas por las fuerzas "mambisas" tuviera garantizada la seguridad. La amplitud y lejanía de las diferentes comarcas hizo que a dichos correos se extendieran sus servicios a los soldados y civiles; como veremos más adelante el correo insurrecto tuvo una trayectoria ejemplar, superando en muchos casos los servicios que prestaba el del gobierno colonial español.

Camagüey fue sede de un Comité revolucionario desde el comienzo de las hostilidades, que fue sustituido poco después por la Asamblea de Representantes del Centro, el 26 de febrero de 1869; en esta Asamblea se designó a Vicente Mora Pérez para que organizara el primer co-

¹ La primera Constitución de la República en Armas sesionó en Guáimaro, territorio situado al este de Camagüey, donde se reunieron los principales protagonistas de la insurrección cubana en abril de 1869, a pocos meses de iniciada la primera guerra contra España por la libertad de la Isla.

En ese encuentro participaron los más importantes representantes de la independencia, entre otros, Carlos Manuel de Céspedes, que sostenía la idea de un mando único donde las funciones civiles y militares fuesen controladas por la misma persona, cosa que se contraponía con los representantes camagüeyanos, que eran partidarios de separar ambos poderes, con una división interna del mando civil.

Finalmente se impuso el bloque conformado por camagüeyanos y villareños, en el cual destacaba el joven abogado Ignacio Agramonte y Loynaz, de cuya pluma surgió el proyecto de Constitución. Los delegados aprobaron una Carta Magna en la que se normaba la estructura del aparato de dirección con la división en los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Resultó designado como primer presidente de la República en Armas Carlos Manuel de Céspedes y como vicepresidente fue elegido el camagüeyano Salvador Cisneros Betancourt.

La Asamblea también seleccionó la bandera de la estrella solitaria como enseña nacional, y en el artículo 24 de su Constitución señaló como punto de partida de un proceso ya irreversible: "Todos los habitantes de la República son enteramente libres".

Se remarcaba así el principio propugnado por Céspedes de la abolición de la esclavitud, condición imprescindible para el nacimiento de una nación verdaderamente libre y soberana.



Copia del acta original de la Cámara Constituyente en Guáimaro el 11 de abril de 1869. (Archivo nacional de Cuba).

reero en los campos de la revolución.

Mora Pérez se dio a la tarea con tal empeño que en poco tiempo se disponía de una red de comunicaciones en toda la provincia, contándose con Casas de Postas, y postillones de a pie y a caballo, generalmente hábiles conocedores de las zonas en que vivían.

El correo insurrecto (mambí) tuvo ramificaciones hacia el exterior de la Isla, para las que se establecieron diferentes vías: por la costa Norte la correspondencia se encaminaba por la vía de La Guanaja o Cayo Romano hasta Nassau con un despacho mensual, y por la costa sur se enviaba a Jamaica mediante flotillas de botes y también en ocasiones la correspondencia fue transportada por voluntarios civiles simpatizantes con la causa cubana. Vicente Mora Pérez fue el primer funcionario de correos nombrado oficialmente por un gobierno cubano, ostentando el cargo de Director general de Correos del Estado de Camagüey.

Paradójicamente, a pesar de la perfecta organización postal y la amplitud de las zonas que llegó a controlar el ejército insurrecto, muy pocas cubiertas han llegado a nuestros días, como es de fácil comprensión por las difíciles condiciones en que se desarrollaba la guerra que hacía que la correspondencia se tramitara con la mayor discreción y cuidado. Generalmente las cartas se destruían luego de ser recibidas para evitar que cualquier información pudiese pasar al enemigo en caso de ser encontradas.

Los sellos del correo Mambí.



El 20 de octubre de 1868, la ciudad de Bayamo fue ocupada por Céspedes y las fuerzas revolucionarias. La ciudad se convirtió en la capital provisional del Gobierno Revolucionario Cubano. Pero poco tiempo después, el 15 de enero 1869, el ejército español entró en la ciudad, luego que todas las casas fueran quemadas y abandonadas para que no pudieran ser utilizadas por los españoles. Este hecho histórico se conoce como "el incendio de Bayamo". Los españoles establecieron allí un campamento permanente. Las tropas españolas habían concedido franquicia postal y no necesitaba ningún sello para la correspondencia. Para el uso civil, se imprimió sobre rectángulos de papel un sello provisional, autorizado por las autoridades españolas.

Se conocen muy pocos ejemplos de esta franquicia postal. Colección Jack E. Thompson.



Vicente Mora Pérez, primer director del correo de Cuba en Armas.
Pintura del Museo Postal Cubano.
Fotografía de Emilio Díaz Echenagusía.



Prueba de punzón del primer sello mambí de 1874.



Se vendieron 51,827 del sello de 1874 durante la Guerra de los Diez Años

En estos primeros años de contienda existió un periódico mambí, "El Tinima"; queda la constancia de su envío a través del correo mambí en un ejemplar de 1869 dirigido a Yaguajay en las provincias centrales, que se conserva en el Museo Postal Cubano, de la Habana, no lleva sello adherido pero sí estampado un cuño de expedición de la Administración de correos de Cubitas.

El primer sello del correo mambí fue impreso en 1874, por la Continental Bank Note Company, con una tirada de 100.000 ejemplares y un valor de franqueo de 10 centavos; fue autorizado por la Junta Central Revolucionaria.

Según datos contrastados, que se conservan en el Museo Postal Cubano, las cantidades vendidas durante la Guerra de los Diez Años fue de 51,827, y con posterioridad otra cantidad cercana a los 3.000 sellos. Tanto estos sellos, como los remanentes de la segunda serie, emitida en 1896, fueron entregadas finalizada la guerra, a los veteranos con fines de ayuda económica².

De los sellos, se conoce un pliego completo y varias piezas multiples, todos nuevos,



Pliego completo del primer sello del correo insurrecto.
Impreso por New York Bank Note Comapany, en grabado en acero.
Ex colección Carlos Echenagusía.

no se han podido hallar sellos usados que puedan acreditarse como legítimamente utilizados, salvo un único ejemplar existente igualmente en el Museo Postal de la Habana.



**Mayor General Antonio Maceo
y Grajales.**



**Este matasellos, en color verde claro
lo he visto sobre el único sello que
se conoce usado de 1874.
Fondos del Museo Postal Cubano.**



**En los primeros años de contienda existió el periódico mambí, "El Tinima".
Queda como constancia un ejemplar de 1869, enviado a través del correo
mambí, está dirigido a Yaguajay en las provincias centrales, lleva estampa-
do un cuño de expedición de la Administración de correos de Cubitas. Úni-
co conocido. Fondos del Museo Postal de Cuba.**

El correo insurrecto comenzó a decaer en la medida que finalizaba la guerra, luego de diez años de contienda se firmó la denominada "Paz del Zanjón", protestada por el General Antonio Maceo en Baraguá. Este hecho se apresuró provocado por la falta de recursos y el cansancio de las tropas insurgentes, sumidas en una guerra que además estaba preñada de conflictos internos en los que prevalecían diferentes tendencias políticas. Los cubanos no se resignaron y aprovecharon las experiencias de esa guerra sangrienta para madurar su planteamiento político.

En 1891, otro patriota cubano, José Martí, fundó el Partido Revolucionario Cubano y con ello logró unir a todos los antiguos jefes insurrectos y el 24 de febrero de 1895 estallaba nuevamente la Guerra contra el colonialismo español, que sería definitiva.

En 1898 se obtenía la victoria que se malograría para los cubanos con una paz mediatizada con la intervención norteamericana, que se imponía por cuatro años, y una independencia de España pero sometida a enmiendas políticas que favorecían a los Estados Unidos en contra de los intereses del pueblo cubano.

². En 1996, adquirí de un nieto de veterano de la Guerra de Independencia un lote de sellos posiblemente de los entregados como compensación económica, donde se hallaban tres pliegos completos del primer sello de 1874; dos de esos pliegos tenían desprendidos una pareja de la esquina superior, y otro comenzaba a separarse por el dentado en varios bloques. Uno de ellos fue vendido a la desaparecida Afinsa, S.A., y no tengo constancia de que haya sido subastada. El único que conservé intacto, en mi colección, luego lo cedí a Yamil Kourí, quien lo posee en la actualidad.

Completaba el lote varios pliegos completos de la serie de 1896, y de ellos los únicos dos pliegos conocidos del sello de 5 centavos sin dentado vertical en el extremo izquierdo del pliego, lo que permite asegurar que con ese error solamente existen 20 sellos, están fraccionados en la actualidad, en varios bloques de cuatro y sellos sueltos.



Recibo de una prefectura durante la Guerra de Independencia. La carencia de caminos, y la absoluta discreción que requería la manipulación de la correspondencia, en su mayoría militar, para impedir que la misma cayera en manos enemigas, obligó a la toma de medidas de obligatorio cumplimiento como la de vigilancia de los Prefectos a las casa de Postas (Prefecturas). En cada una de ellas había un jefe de postas y varios "Postillones", cuyo sólo oficio era estar listos para partir cuando llegara un pliego, el que debía entregar en la posta más próxima y allí se le facilitaba un recibo como constancia de la hora en que llegaba el documento.



Las cantidades de sellos de correos emitidos en 1896 fueron las siguientes:

- 40,000 Sellos de 2 Centavos, color castaño
- 50,000 Sellos de 5 Centavos, color azul
- 25,000 Sellos de 10 Centavos, color anaranjado
- 30,000 Sellos de 25 Centavos, color verde

Fueron puestos en circulación el 11 de marzo de 1896, de acuerdo con las notas del libro donde se anotaban sus cantidades por el Gobierno de Cuba en Armas.

En el aspecto que nos ocupa, esta guerra cuenta con un período muy rico en marcas postales en el correo mambí que disfrutó además de una renovada organización, el 16 de septiembre del primer año de contienda se firmó la Constitución de la República en Guáimaro, estableciéndose el poder Supremo en un Consejo de Gobierno, de cuya primera sesión, el 16 de octubre del propio año, se aprobó el Reglamento para el servicio de comunicaciones redactado por su Secretario, el Dr. Santiago García Cañizares.

De igual forma que en el 68, el correo insurrecto mantuvo una amplia y organizada red de comunicaciones en los campos de Cuba, con Casas de Postas atendidas por los inspectores y Jefes de Postas, los postillones de a pie y a caballo que se entrelazaban entre sí con amplios conocimientos de las zonas y ayudados por familiares y personas simpatizantes. El correo con el extranjero también se mantuvo desde el norte de Camagüey y la vía de Nassau en las Bahamas, y por el sur a través de Jamaica.

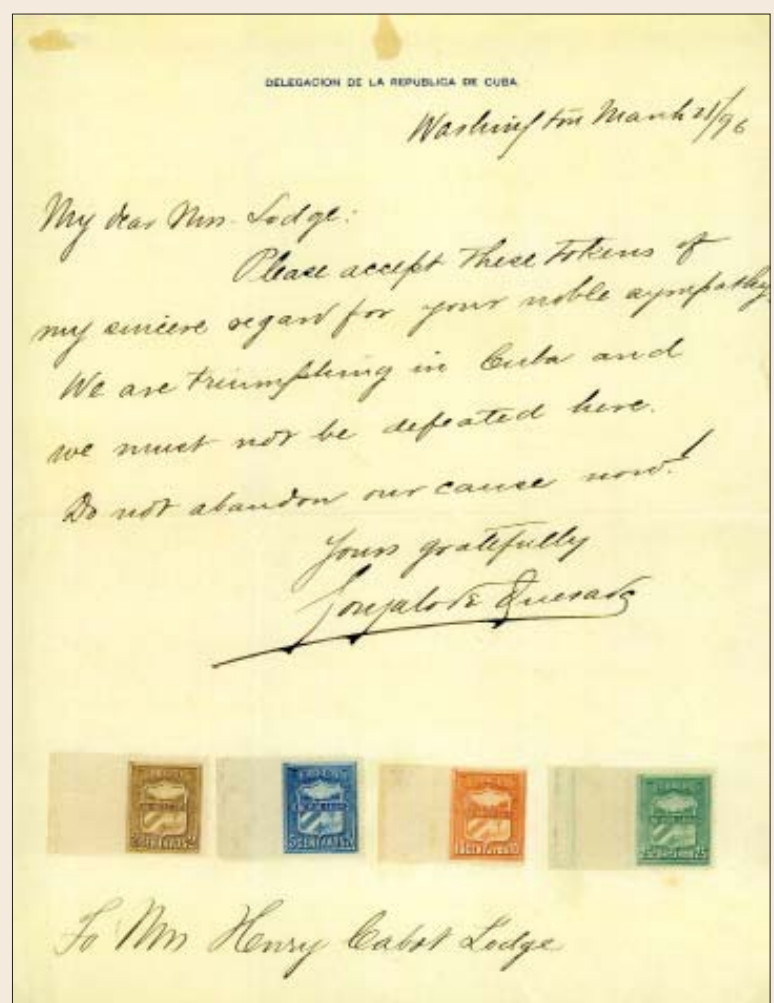
Al constituirse en 1895 el Gobierno Provisional, por medio de su Secretario del Exterior, Rafael M. Portuondo, se le otorgó a Tomás Estrada Palma en su calidad de Delegado Plenipotenciario en Estados Unidos la facultad de emitir bonos y sellos de correos, así como también monedas.

Después de la guerra quedaron en inventario la mayoría de estos sellos:

- De 2 Centavos: 22,191;
- De 5 Centavos: 32,771;
- De 10 Centavos: 12,828 y
- De 25 Centavos: 18,806.



Pruebas sobre cartulina de los valores de 2, 5 y 19 centavos de la emisión de 1896.



Documento histórico.

Carta enviada por Gonzalo de Quesada, a Henry Cabot Lodge, el 21 de marzo de 1896, diez días después de puestos en circulación los sellos de la emisión del correo insurrecto de 1896.

El texto: Acepte por favor estas muestras con mi más sincero recuerdo por nuestra noble simpatía. / Nosotros estamos triunfando en Cuba y no deberíamos morir aquí. / No abandone ahora nuestra causa....

Colección Jack E. Thompson.



Error de perforación.

Único conocido sobre esta emisión.

De este error de perforación se conocen solamente 20 ejemplares, que corresponden a dos pliegos sin dentar en el margen izquierdo. Se encuentran divididos en cuatro bloques de cuatro, uno de seis, dos parejas verticales y seis sellos sueltos.

Colección c. Echenagusía.

Dos cartas curiosas. Estas dos cartas fueron remitidas desde New York, a Rafael Montalvo, teniente coronel de la Guerra de Independencia. Se deduce, que la primera le fue entregada en el cuartel del Mayor General Calixto García, en cambio la segunda, que lleva los matasellos de la bandera, fue tachada el señalamiento del Cuartel, por haberse trasladado el Tnte, Coronel Montalvo hacia Bayamo, por motivos de la contienda. Demuestra fehacientemente la eficacia del correo insurrecto en los campos de Cuba en Armas.



Carta procedente de New York, dirigida al Teniente Coronel Rafael Montalvo, jefe del Primer Batallón del Rgto. Modesto Díaz, Cuartel del Mayor General Calixto García, en la provincia de Oriente. Fue recibida en Santiago de Cuba, franqueada con dos sellos de 5 centavos de la emisión de 1896, adheridos sin matasellar y la marca de la Agencia de Comunicaciones de Santiago de Cuba, en color violeta. Colección Leonardo Palencia.

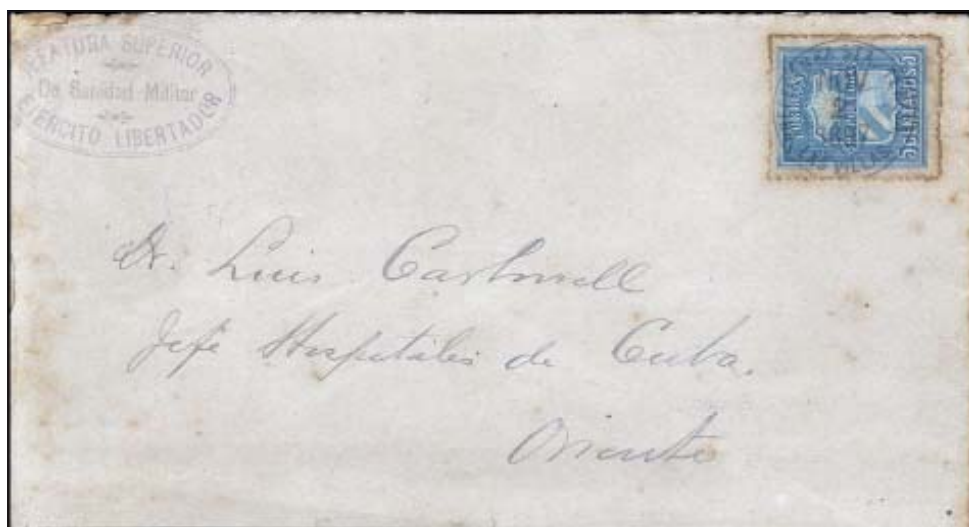


Carta procedente de New York, dirigida al Teniente Coronel Rafael Montalvo, jefe del Primer Batallón del Rgto. Modesto Díaz, en Bayamo, provincia de Oriente (se anuló el señalamiento "Cuartel del Mayor General Calixto García"). Fue recibida en Santiago de Cuba, franqueada con dos sellos de 5 centavos de la emisión de 1896, matasellados con el cuño de bandera y la marca de la Agencia de Comunicaciones de Santiago de Cuba, que la reencaminó a su destino. Ambas marcas se estamparon en color violeta. Colección Jack E. Thompson.

CARTAS Y MATASELLOS DEL CORREO INSURRECTO



12 de diciembre de 1897. De la Prefectura de Las Villas a Cubitas, Camagüey. Franqueada con dos sellos de 2 c. del correo insurrecto.



1896/... CORREO INSURRECTO. Carta con un sello de 5c, de peso de la segunda emisión del correo insurrecto. La carta esta expedida de la prefectura de Santa Teresa, en Las Villas, lo que la convierte en una pieza extremadamente rara. Fue de uso oficial con origen en la Jefatura Superior de Sanidad Militar. Cuño en color violeta. Colección Leonardo Palencia.

7 nov.1897. CORREO INSURRECTO. Carta con un sello de 2c y de 5c, de peso (bisectado) de la segunda emisión del correo Mambi. La carta está expedida de la prefectura de Camagüey y dirigida a Las Villas. Pieza extremadamente rara, posiblemente única conocida. Los sellos fueron cortados del sobre y recolocados. Este sobre por su rareza ha sido ampliamente reproducido. Colección Leonardo Palencia.

Se conoce un fragmento con un sello de 2c. Bisectado a la mitad de la Prefectura de Camagüey, de fecha 30 de octubre de 1897.

Ex colección A. Robertson.



Una cubierta excepcional del Correo mambí durante la Guerra de Independencia



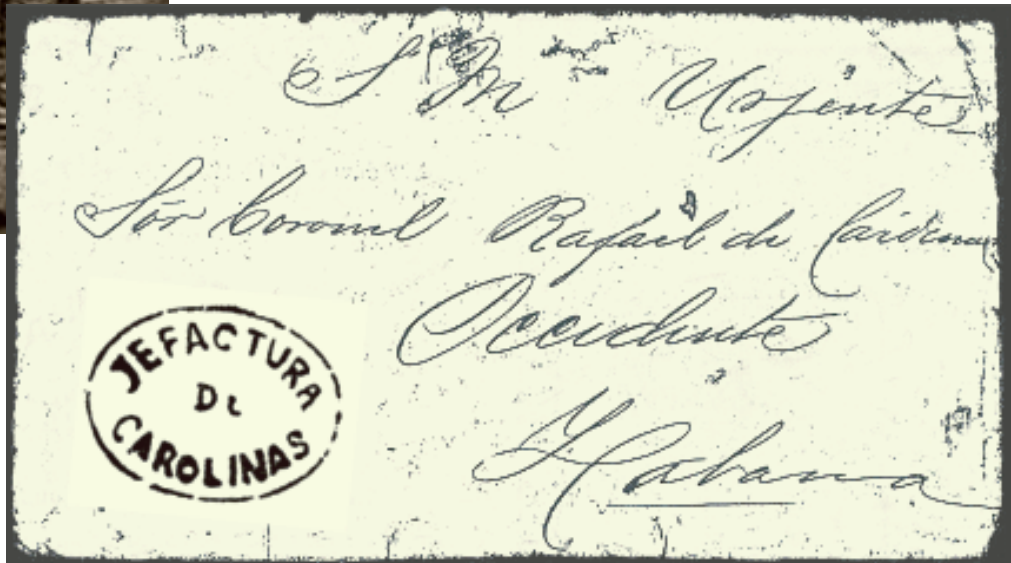
General José Mayía Rodríguez, remitente de la carta.
Fotografía de 1898

La cubierta que da motivo a estas líneas es una de las piezas de mayor dimensión histórica y postal. Por una parte por estar remitida por el Mayor General de la Guerra Mayía Rodríguez, al Coronel Rafael de Cárdenas; y por tratarse la zona de recepción en una región donde el ejército español tenía fuertes contingentes militares a fin de crear una barrera defensiva en el centro de la Isla que impidiera el traslado de la revolución a las provincias occidentales.

La correspondencia transportada por los correos mambises era marcada a su paso en cada prefectura de tránsito, y en aquellas que no existía, se firmaba con la fecha y el nombre de la prefectura. Por lo general todos los artículos que se han escrito sobre el Correo Mambí, muestran los cuños de esas prefecturas de las provincias orientales por ser éstas donde el servicio funcionó más ampliamente.

En la zona occidental el ejército español mantuvo más control, sobre todo en los primeros años de la contienda independentista y por consiguiente el correo fue muy perseguido y el resultado la casi inexistencia de marcas postales y piezas llegadas a nuestros días.

La condición de URGENTE, señalada en la parte frontal en la esquina superior derecha, así como también los grados militares de su remitente y receptor, deben haber sido los factores determinantes para el estricto cumplimiento de las ordenanzas postales contenidas en el reglamento del Correo Mambí.



Zona Occidental. Cubierta del correo insurrecto cubano de la zona central de la Isla.

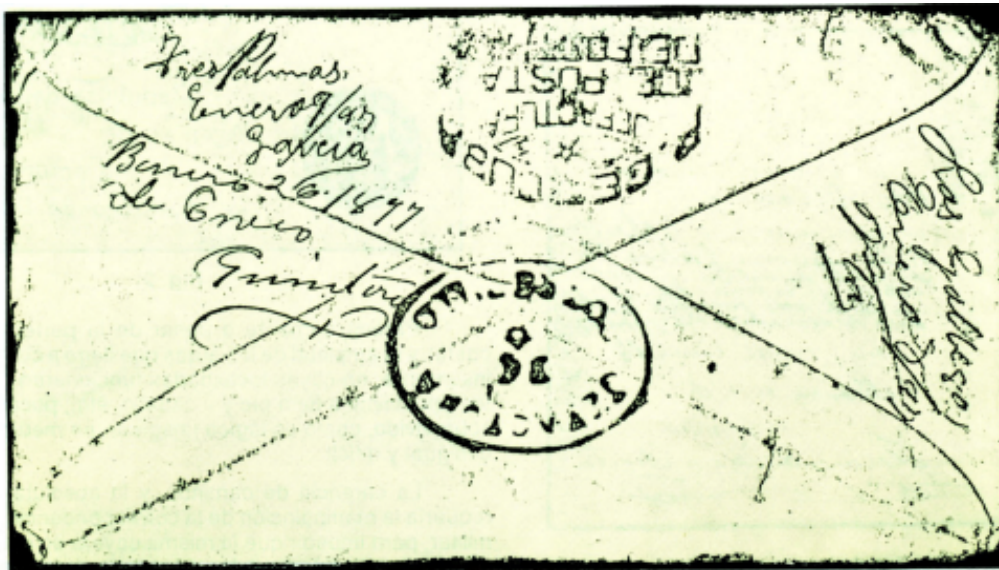
Las marcas de la Jefatura de Carolinas en el anverso y de Potrerillo y Fortuna, en el reverso, son las únicas conocidas hasta el presente de esas regiones.

Es posible observar las prefecturas por donde transitó la carta debido a los cuños y anotaciones, aunque no todas las fechas.

Cuños gomígrafos

- Jefatura de Carolinas** (en el anverso)
- Jefatura de Potrerillo** (por el reverso)
- Jefatura de Posta de Fortuna, R. de Cuba.**
(Por el reverso)





Anotaciones manuscritas

*Las Gallegas
Enero 8/97
Vila*

*Tres Palmas
Enero 9/97
García*

*Barrera 26/1897.
de Enero
Quintero*

Las Gallegas. Enero 8, '97. Firmado Vila (a lápiz)
Tres Palmas. Enero 9, '97. Firmado: García (a tinta)
Barrera. Enero 26 '97. Firmado: Quintero (a tinta).

Con esta cubierta puede ratificarse una vez más la existencia del Correo Mambí, en los campos de la revolución, y su eficaz servicio de postas. El mapa de abajo señala la ruta seguida y la localización aproximada de las diferentes prefecturas involucradas.



No resulta fácil localizar con exactitud el recorrido de una cubierta transportada por los postillones. La cubierta no menciona el lugar donde se originó, ni la fecha del inicio del recorrido.

Otra dificultad es la repetición del nombre de algunas localidades, como por ejemplo CAROLINAS, que se puede hallar:

1. En la carretera que va desde Ciego de Ávila a Júcaro.
2. En el término municipal de Remedios.
3. En Cienfuegos, próximo a la Bahía.

Existen otras comarcas denominadas CAROLINAS, fuera del trayecto que no nos interesan.

Nuestra hipótesis es que el recorrido comienza en las Carolinas, la numerada con 1, pasaría por Las Gallegas o Los Gallegos, que no hemos podido localizar, luego continúa a Tres Palmas, a la izquierda de la carretera central, en el Término municipal de Cabaiguán y siguiendo el recorrido señalado en el mapa llegaría hasta Barreras, en La Habana. Justamente muy próximo a Barreras existe una población denominada La Gallega, pero por las fechas señaladas no puede relacionarse en este recorrido.

BIBLIOGRAFÍA

- Historia Postal de Cuba. José L. Guerra (1983). RF. Núm. 285,
- Una cubierta excepcional del Correo mambí. C. Echenagusía. (1993). RF. Revista de Filatelia.
- Revista de la Sociedad Filatélica Cubana. Marcas postales. Antonio Barreras. (1904).

CUBIERTAS HISTÓRICAS.

D. Tomás Estrada Palma, era el representante de la República de Cuba en este momento y más tarde se convirtió en el primer presidente de Cuba independiente, en 1902. Requirió del gobierno de los Estados Unidos el reconocimiento del Gobierno Revolucionario y sus sellos postales.



25 de abril de 1896. Cubierta de la carta dirigida a Tomás Estrada Palma, en New York. Franqueada con un sello de 5 c. del correo mambí, matasellado con el "Oval / REP. DE CUBA", en color negro. Marca de la Habana, del 25 de abril (sin año, curiosamente en español y mes en inglés); Evidentemente la oficina postal de Nueva York no consideró este franqueo y lo tasó como no remunerado. Marcas: Paquebot / (Div. NYFD.), en color violeta; "T" en círculo (de tasa); "Collect / Postage / 10 Cents" y sello de tasa de EEUU, matasellado en New York, en color negro.

Ex colección A. Robertson, subastada por CHRISTIE'S n 1988.



Febrero de 1898. Vía de Jamaica a Nueva York.

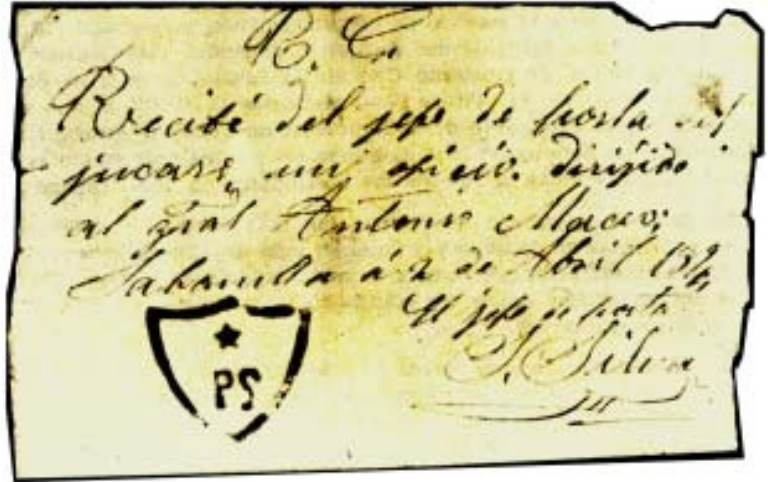
Agencia de Cuba en Armas en Kingston. Franqueado con un sello de 5 c. de 1896, del correo mambí, sin matasello y franqueado por el correo jamaicano en Rio Bueno (21 de febrero) con 5 sellos de 1 p. de Victoria. En el reverso tiene marcas de Kingston del día 22 de febrero y de tránsito en Boston y de llegada en N. York.

MARCAS POSTALES DE AGENTES REENCAMINADORES Y CORREOS DE POSTAS DEL CORREO INSURRECTO



Marcas del correo en las zonas occidentales

IRIS



Recibo acreditado por los jefes de postas que controlaban el tránsito de la correspondencia insurgente.

Texto: "Recibí del jefe de posta del Júcaro, un oficio dirigido al gral. Antonio maceo; Sabanilla a 2 de abril de 1896.
El jefe de posta. S. Silva".



Mayo de 1898. Carta de carácter oficial de la Agencia de Nassau NP, del Partido Revolucionario Cubano. Gomígrafo en color morado. Marca estampada en "Key West, Florida. / tasa 4 centavos" en óvalo, que cubre el trayecto a Nueva York. Fechador duplex de Cayo Hueso 13 de mayo 1898 de tránsito.

Con la declaración de guerra a España por los EE.UU. el 26 de abril de 1898, todas las anteriores alianzas secretas con las fuerzas revolucionarias cubanas dejaron de existir y la cooperación se extendió abiertamente. El Partido Revolucionario Cubano que operaba en el territorio de los EE.UU., incluyendo Key West (Cayo Hueso), evidentemente utilizaba marcas postales, como se muestra con este ejemplo único. Esta cubierta se originó en Nassau, Bahamas, y pasó a través de Cayo Hueso en el camino a Nueva York.